

NOTA DE PRENSA

CERMI Madrid preocupado por las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro ante la nueva ley reguladora

- El Consejo de Ministros ha aprobado un Decreto-Ley para articular esta reforma de las Cajas, que definió como "fundamental, urgente y necesaria", y como "la más importante del sistema bancario español de la historia".
- A decir de los expertos, con esta fórmula no solo no se vacuna nuestro sistema financiero si no que es más vulnerable por potencia la conexión con otros bancos que pueden o no estar infectados de activos irregulares.
- El CERMI Madrid preocupado por el futuro de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro que, hasta ahora, habían formado parte de su esencia institucional y no queda nada claro cómo van a ser en el futuro tras la reforma.
- El Comité no entiende una Obra Social en el que no esté presente el movimiento asociativo a través de sus órganos de mayor representatividad aunque fuera como asesores expertos en programas de desarrollo social para personas con discapacidad.
- Sería muy lamentable para la sociedad que no se estableciera una seguridad especial para las obras sociales de las cajas si por circunstancias tuvieran que convertirse en fundaciones y no se diera la seguridad de un futuro estable y adecuada para las mismas.

(Madrid, 22 de julio de 2010).- El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, CERMI Madrid, muestra su preocupación ante la reforma por Decreto-Ley que ha aprobado el Consejo de Ministros y que tiene como fin a las Cajas de Ahorro. Esta nuevo modelo conceptual de gestión y desarrollo de dichas entidades no deja nada claro cuál va a ser el futuro de lo que, hasta ahora, era bandera de intervención de las Cajas, su Obra Social.

CERMI Madrid recuerda que, a través de dicha Obra Social, se han financiado y subvencionado numerosos programas de importante calado

social, como el colectivo de la discapacidad, y no debería estar al albur de nuevas propuestas derivadas de convertir las Cajas en instituciones similares a los bancos.

Para el Comité: ***“una de la señas de identidad de las Cajas de Ahorro era la ausencia de socios accionistas y, por tanto, el beneficio que se generaba en la gestión de las instituciones debía volcarse en proyectos de acción social. Si esto se pierde mucha gente puede pasarlo mal”.***

Las cajas que opten por emitir cuotas participativas, podrán colocar hasta un 50% de su capital en el mercado, lo que significa que las entidades fundadoras (instituciones políticas en la mayoría de los casos) mantendrán el control de las entidades. Si prefieren convertirse en bancos, las cajas se transformarán en fundaciones que serán accionistas del nuevo banco, gestionarán la obra social y la financiarán con los dividendos.

El Comité ve positiva la supuesta “despolitización” de las Cajas aunque esto no significa que vayan a desaparecer los políticos de dichas instituciones, porque podrán seguir siendo consejeros militantes de los partidos que sean nombrados por ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas, etc. Es decir, que los cargos electos podrán poner personas de su confianza y seguir controlando las entidades.

CERMI Madrid cree que: ***“nos preocupa el cambio de concepto y de explotación. Hasta ahora, los beneficios iban en gran parte a Obra Social pero ¿y si dejan de haber beneficios? En definitiva, ¿qué va a pasar con la importante Obra Social de las Cajas de Ahorro?”***

El CERMI-Comunidad de Madrid es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos madrileños con discapacidad. Representa a más de 450.000 personas con discapacidad. Conscientes de su situación de grupo social desfavorecido, deciden unirse, a través de las organizaciones más representativas de la Comunidad de Madrid en las que se agrupan, para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

Gabinete Prensa
CERMI Comunidad de Madrid

CERMI-Comunidad de Madrid
C/ Prim, nº 3, 3º, Despacho 325, 28004 Madrid
e-mail; cermimadrid@cermimadrid.org
Tlf.- 915933550
Móvil: 666315746